



CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA COMISARÍA DE AGUAS

Con fecha 11/12/2019, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de **concesión de aguas subterráneas** cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 5436/2019 (P-910)

Peticionarios: Ángel Villarejo Illán (**3817**), Antonio Villarejo Barrios (**5744**), Cecilia Villarejo Illán (**5178**), María Del Carmen Villarejo Illán (**4204**), Pedro Pablo Villarejo Illán (**4204**).

Localidad y provincia: La Puebla de Almoradiel (Toledo).

Objeto petición: Transformar en Sección A los derechos autorizados en el aprovechamiento por disposición legal con referencia 2518/2012, al amparo de la Disposición Adicional 14º.6 del Texto Refundido de la Ley de Aguas, ampliando la superficie de riego para cultivos leñosos de 3,142 ha autorizadas a 4,71 ha solicitadas, reduciendo el volumen máximo anual reconocido de 6.284 m³ a 4.241,7 m³/año, utilizando dos captaciones.

Superficie de riego solicitada: 4,71 ha.

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,13 l/s

Volumen máximo anual: 4.241,7 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	La Puebla de Almoradiel	Toledo	39	242	489530	4387056
1	La Puebla de Almoradiel	Toledo	6	250	491286	4387182

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Consuegra-Villacañas.

Localización del uso: En la parcela 242 del polígono 38, en la parcela 242 del polígono 39 y en las parcelas 249 y 250 del polígono 6 de La Puebla de Almoradiel (Toledo).

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109.1 del RDPH (RD 849/1986), se hace público para general conocimiento, a fin de que en un plazo de (20) días contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es), las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones en el Ayuntamiento de Puebla de Almoradiel (La), en la Comunidad de Usuarios que corresponda y/o en las Oficinas de Confederación Hidrográfica del Guadiana en Ciudad Real (Carretera de Porzuna nº 6- 13002 Ciudad Real)

En Ciudad Real, a fecha de firma electrónica

LA COMISARIA DE AGUAS - María Hayas López

CORREO ELECTRÓNICO

BADAJOS

Sinforiano Madroñero, 12
06011 Badajoz
Telf. 924 21 21 00
Fax 924 21 21 40

CIUDAD REAL

Ctra de Porzuna, 6
13002 Ciudad Real
Telf. 926 27 49 42
Fax 926 23 22 88

MÉRIDA

Avda. Reina Sofía, 43
06800 Mérida
Telf. 924 31 66 00
Fax 924 33 09 70

DON BENITO

Avda. de Badajoz, s/n
06400 Don Benito
Telf. 924 81 08 87
Fax 924 80 00 08

CSV : GEN-5524-79a9-fbcd-f46a-a4e9-33cf-df49-e4db

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : MARIA HAYAS LOPEZ | FECHA : 08/10/2025 19:21 | Sin acción específica

